

La Filial de Literatura del Comité Provincial de la UNEAC de Villa Clara, a manera de homenaje al cuentista cubano Onelio Jorge Cardoso, convoca a los narradores del país para optar por el Premio El hilo y la cuerda 2017.

Las bases sobre las que se rige este concurso son:

Podrán optar por ella todos los narradores del país, con un cuento, cuyo límite de extensión no debe exceder las 10 cuartillas.

Las obras concursantes deben ser inéditas y se presentarán en hojas de tamaño carta o A-4, en tres copias, procesadas e impresas electrónicamente en letra Time New Roman, de 12 puntos, a espacio y medio.

La dotación del Premio será de 2 000.00 CUP, que se pagarán, con el impuesto correspondiente deducido, en el acto de premiación.

El Comité Provincial de la UNEAC en Villa Clara se compromete a publicar en alguna de las revistas culturales de la provincia o el país el cuento premiado, y el pago de la dotación del premio no compromete los derechos de autor correspondan al autor por dicha publicación.

En caso de que el ganador no resida en la ciudad de Santa Clara, el Comité Provincial de la UNEAC en Villa Clara correrá con los viáticos de hospedaje y transporte para la asistencia del ganador a la premiación.

El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará integrado por tres miembros: escritores y estudiosos de reconocido prestigio, y además lo integrará un miembro ejecutivo de la Filial de Literatura del Comité Provincial de la Uneac, que oficiará con voz, pero sin voto.

El autor premiado se compromete a estar presente en el acto de premiación.

Los cuentos concursantes se identificarán con un seudónimo lema, y en sobre cerrado aparte, se entregará una plica donde consten: nombre completo del autor tal y como aparece en el CI, número de identidad permanente, dirección postal, teléfono y dirección electrónica en caso de tenerla.

Los autores que opten por el Premio podrán entregar personalmente o enviar por correo postal su cuento al: Comité Provincial de la Uneac en Villa Clara, sito en Máximo Gómez No 109 entre Martí y Julio Jover. Santa Clara. Villa Clara 50100

El plazo de admisión vence el 15 de abril del 2017. El Comité Provincial de la UNEAC no se compromete con la devolución de los originales no premiados.

La aceptación de las siguientes bases es requisito indispensable para optar por el Premio, el cual podrá ser retirado en caso de irregularidades en el cumplimiento de estas.